

**Ficha Técnica:** Programas Psicopedagógicos en Contextos no Formales  
Curso 2021/2022

## Asignatura

Nombre Asignatura	Programas Psicopedagógicos en Contextos no Formales
Código	200000494
Créditos ECTS	6.0

## Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Psicopedagogía (Plan 2020)
Carácter	OPTATIVA
Curso	1

## Profesores

Nombre	Ágata Leiva Asenjo
Nombre	Ana Cancela Vallespín

## Datos Generales

### ➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

### ➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

1. Adquirir conocimientos teóricos necesarios para la intervención en contextos no formales.
2. Adquirir herramientas para la intervención en contextos no formales.

### ➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

1. Analizar el papel de la Psicopedagogía en contextos no formales.
2. Desarrollar actividades de intervención en contextos no formales.
3. Aprender a intervenir con diferentes grupos humanos.
4. Aprender a diseñar programas de intervención.
5. Aprender a evaluar programas de intervención.

### ➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

CG3 - Asesorar y orientar a estudiantes y familias en materia educativa y a los profesionales de la educación en el diseño, implementación y evaluación de programas y de experiencias de innovación y mejora.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones

últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CT1 - Elaborar, escribir y defender informes de carácter científico y técnico.

CT2 - Trabajar en equipo (en clase, en la preparación de papers o participando en grupos de investigación de la Universidad).

CT3 - Demostrar capacidad de autoaprendizaje.

CT4 - Adquirir compromiso ético.

CT5 - Comunicar resultados de forma oral y escrita (mediante exposiciones y papers presentados en clase, en seminarios, en congresos).

CT6 - Demostrar motivación por la investigación científica (mediante la participación en asociaciones científicas, la asistencia y aportaciones a congresos y seminarios, la consulta frecuente de revistas científicas...)

CE6 - Aplicar e interpretar instrumentos de diagnóstico y evaluación psicopedagógica en situaciones complejas que requieran un diagnóstico diferencial o la participación de diferentes tipos de expertos o profesionales.

CE8 - Disponer de la capacidad de toma de decisiones para determinar las medidas más adecuadas en el ámbito correspondiente del trabajo psicopedagógico.

CE9 - Comprender y utilizar el lenguaje en el que se expresan las ciencias en las que se apoya la psicopedagogía.

CE10 - Manejar fuentes documentales de investigación psicopedagógica como medio de obtención de evidencias para la práctica profesional.

## ➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Diseño y desarrollo de programas de intervención psicopedagógica avanzados en contextos familiares, socioculturales y profesionales.

Principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad de personas con discapacidad

Experiencias actuales de atención psicopedagógica a la diversidad

Técnicas de intervención psicopedagógica en contextos no formales.

## ➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

## ➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

Resultados de aprendizaje:

Los alumnos deben demostrar mediante trabajos, exposiciones, resolución de ejercicios, estudios de casos, exámenes y demás actividades, la adquisición de destrezas y conocimientos complementarios a sus estudios de origen en relación a los contenidos trabajados en el módulo y referidos a los últimos avances en el diagnóstico psicopedagógico, en contextos formales y no formales .

**Adaptación metodológica del plan de estudios bajo la situación de riesgo sanitario:  
reprogramación de actividades de evaluación**

El examen final se realizará de manera presencial salvo que las autoridades correspondientes indiquen lo contrario.

Procedimiento de Evaluación:

Al terminar el semestre, los alumnos serán calificados tras la evaluación de la Parte Teórica y la Parte Práctica de la asignatura:

Parte Teórica (40% de la nota final): Prueba escrita y análisis de las lecturas obligatorias

Parte Práctica (60% de la nota final): Consistirá en la evaluación de las actividades presenciales y no presenciales propuestas:

Presenciales: actividades de aula (10% de la nota).

No presenciales: planificación de una evaluación (25%) y elaboración de un informe (25%)

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación.

1. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.
2. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

### **Recomendaciones Madrid para la situación COVID-19**

Si fuese necesario, se adjuntará una ADENDA al sistema de evaluación propuesto

Pruebas online en tiempo real síncrono.

Exámenes orales a distancia con interacción directa entre el docente y el estudiante, que se realizarán mediante videoconferencia articulando sistemas de grabación y custodia de las pruebas.

Evaluación continua: evaluación sumatoria por actividades/proyectos realizados. Esta actividad podrá adoptar diferentes modalidades (cuestionarios, casos prácticos, informes...)

### **Procedimiento de Calificación**

Los resultados obtenidos por el alumno, tanto en la parte práctica como en la teórica, se calificarán de acuerdo con una escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

0,0 - 4,9: Suspenso

5,0 - 6,9: Aprobado

7,0 - 8,9: Notable

9,0 - 10: Sobresaliente

### **OBSERVACIONES:**

En los trabajos académicos de los alumnos, no se tolerará ninguna manifestación de plagio: la utilización deliberada de ideas, expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente se considera plagio y será considerada como una conducta deshonesta por parte de un estudiante universitario. Por tanto, todo trabajo en el que se detecte plagio, así como otras conductas deshonestas tales como suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro alumno ausente, firmar un trabajo no realizado o cualquier manifestación de falta de honestidad durante la realización de las pruebas de evaluación conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

### **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Exposiciones del profesorado, seminarios y debates 15 horas (100% Presencial)

Actividades prácticas 15 horas (100% Presencial)

Trabajos tutelados 22,5 horas (30% presencial)

Tutorías (grupales o individuales) 7,5 horas (100% Presencial)

Estudio independiente del alumnado 75 horas (No presencial)

Campus virtual y TIC 15 horas (No presencial)

### **➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

El profesor irá orientando a los estudiantes sobre obras de referencia o de estudio en función de las consultas concretas u observaciones que vayan surgiendo.

**Bibliografía de apoyo**

Alonso Tapia, J. (2011). *Evaluación psicológica. Coordinadas, contextos, procesos y garantías*. Madrid: UAM Ediciones.

Alonso Tapia, J. (2012) *Evaluación psicopedagógica y orientación educativa: Integración social, evaluación del entorno institucional y valoración de programas*. Madrid: Síntesis.

Álvarez Rojo, V., García Jiménez, E., Gil Flores, J., Martínez Clres, P., Rodríguez Santero, J. y Romero Rodríguez, S. (2002). *Diseño y Evaluación De Programas*. Editorial EOS: Madrid.

Blanco , A. y Rodríguez Marín, J. (2007). *Intervención psicosocial*. Madrid: Pearson Educación.

Fernández- Ballesteros, R. (1996). *Evaluación de programas una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud*. Madrid: Síntesis.

Fernández- Ballesteros, R. (2003). *Introducción a la evaluación psicológica I*. Salamanca: Pirámide.

Fernández- Ballesteros, R. (2005). *Introducción a la evaluación psicológica II*. Salamanca: Pirámide.

León, O. y Montero, I. (2015). *Métodos de investigación en Psicología y Educación*. Madrid: McGraw-Hill.

Lichtenberger, E, Mather, N, Kaufman, N, y Kaufman, A, (2006). *Claves para la elaboración de informes de evaluación*. 5ª Edición. Madrid: TEA Ediciones.

Manzanares, A., y Sanz, C. (2016). *Orientación Profesional. Fundamentos y Estrategias*. Madrid: Wolters Kluwer.

Martínez Clares, P. (2002). *Orientación Psicopedagógica: modelos y estrategias de intervención*. Madrid: EOS.

Pérez Serrano, G. (2016). *Diseño de proyectos sociales. Aplicaciones prácticas para su planificación, gestión y evaluación*. Madrid: Narcea

Silva, F. (1995). *Evaluación psicológica en niños y adolescentes*. Madrid: Síntesis Psicología.

Sobrado, L.y Cortés, A. (2009). *Orientación Profesional, nuevos escenarios y perspectivas*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Úcar, X. (2016). *Pedagogías de lo social*. Barcelona: UOC

Esta información actualizada se puede encontrar en el campus virtual del alumno.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.